

CONSIDERANDO:

Que, el Comando General de la Policía Nacional, en cumplimiento a disposiciones legales en vigencia, ha convocado a propuestas con publicaciones en fechas 26 de enero y 16 de marzo del año en curso, para la provisión de Manufacturas, Textiles, Vestuarios y Accesorios para Vestuario, Equipo Policial y Vituallas con destino a la mencionada Institución.

Que, la Junta de Almonedas en sus reuniones efectuadas en fechas 13 de marzo y 10 de abril de 1979, de acuerdo a procedimientos establecidos por Ley y previo estudio e informe expedido por la Comisión designada para el efecto en fechas 9 de marzo y 4 de abril del año en curso, ha resuelto aprobar las propuestas que reunan las mejores condiciones.

Que, habiéndose cumplido debidamente con los requisitos previstos por el Decreto Ley N° 15223 de 30 de diciembre de 1977, donde contempla la Ley de Adquisiciones del Sector Público, es necesario autorizar las respectivas adquisiciones.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Apruébanse las adjudicaciones efectuadas por la Junta de Almonedas, en fechas 13 de marzo y 10 de abril de 1979, en favor de las diferentes firmas comerciales e/o industriales, por los artículos que se detallan a continuación y con imputación a las respectivas partidas del Presupuesto aprobado de 1979 para el programa 02-Policía Nacional del Ministerio del Interior, Migración y Justicia.

9.336mts. Casimir Supertex Liso a \$b. 242,50 el mt.	
540mts. Paño azul marino a \$b. 175,50 el mt.	
360mts. Paño beige a \$b. 175,50 el mt.	
814.65mts. Paño verde Billar, a \$b. 275,50 el mt.	
4,000Paño Verde Olivo a \$b. 175,50 c/m. con un importe total de \$b.	3.348.366,07
A Banco de la Nación Argentina para Marumatsu & Co. Ltda;	
30.000mts. Polyester Viscose a \$b. 130,56 el mt. con un importe \$b.	3.916.800,00
De Establecimientos Textiles S.A.	
38.980,45mts. Forro Perlón a \$b.15.- el mt.	
2.250mts. Piqué Punto Cruz a \$b. 40.50 c/u.	
1.044mts. Polyester Beige a \$b. 77.50 c/u.	
12.629mts. Polyester Verde Olivo a \$b 77.50 c/u.	
830prs. Guantes Negros de Lana a \$b. 37.- c/u.	
500pzs. Overoles a \$b. 220 la pieza.	
500pzs. Mosquiteros a \$b. 250.- c/u.	
1.960pzs. Toallas, a \$b 50.- la pieza, con un importe total de	\$b. 2.099.199,25
De Manufacturas y Textiles ?Forno? S.A.	
540mts. Gabardina azul pastel, a \$b. 199.- c/m	
1.000pzs. Ponchos de Frazadas a \$b. 302.- c/u	
2.500pzs Frazadas para Tropa a \$b. 153.- c/p con un importe total de	\$b. 791.960,00

De Fábrica de Camisas "Corona".
De Occidente Ltda.:

147grs. Broches a \$b.95.- la gruesa

1.150mts. Chifón Negro, a \$b. 230 el mt.

3.339,45mts. Forro de Seda a \$b. 45, el mt.

2,865,70mts. Optima a \$b. 35, el mt.

500mts. Yute Engomado a \$b 45, el mt.

500prs. Guantes Blancos a \$b.70, el par

6.210prs. Calcetines a \$b. 14,90 el par

986grs. Hornillas a \$b. 12 la gruesa

3.920jgs. Ropa Interior para hombre a \$b 88.- el
juego.

468Pzs. Cierres de 20 cm. a \$b. 16 la pieza.

11.741bob. (1.000 yds) hilo a \$b.14.- c/u.

253jgs. Catres Camarotes, a \$b. 1.400 el juego.

4.140lts. Cremas para calzados a \$b.5.50 la lata.

2.070pzs. Cepillos para dientes a \$b.9. la unidad.

2.000pzs. Pañuelos a \$b.14.- c/u con un importe
total de

\$b. 1.632.357,75

520pzs. Camisas Blancas a \$b. 179,20 c/u.

180pzs. Camisas Blancas para mujer a \$b. 179,20
c/u.

780pzs. Camisas Blancas sin cuello a \$b. 149,60 \$b. 242.128.-
con un importe total de

De Fábrica de Camisas "La Modelo":

3.978pzs. Camisas popelina Beige a \$b 219,60 c/u \$b. 873.568,80
con un importe total de

De EMPBOL S.R.L.:

1.825mts. Tocuyo a \$b.10,50 el mt.

900pzs. Bastones Policiales a \$b.69.- c/u.

4.140tbs. Pasta Dental a \$b.10.- el tubo

con un importe total de \$b. 122.662,50

De Importaciones, Exportaciones "Issa":

2,070pzs Poleras, a \$b 54.- c/u.

300jgs. Ropa Interior para mujer a \$b.89.-c/jgo. \$b. 138.480.-
con un importe total de

De Industrias y Comercial "Hermes"

500pzs. Pantalones cortos blancos a \$b. 47,50 c/u.

500pzs. Pantalones cortos Kaky a \$b. 39.,90 c/u \$b. 43.700.-
con un importe total de

De Importación y Exportación "Lolita":

372pzs. Carteras para mujer a \$b. 325.- c/u.

320pzs. Pantalones largos blancos a \$b.210.- c/u.

5.000ljs. Algodón a \$b.9.- la lonja.

1.398pzs. Celuloides a \$b.3.80 la pza.

1.310pzs. Ballenas a \$b.3.80 c/u.

98hjs. Cartón Grueso N° 12 a \$b 25.- c/hoja.

2.168Pzs. Guardagolpes a \$b.2.- la pza.

1.348pzs Tafiletes, a \$b. 6,50 la pieza.
1.000mts. Trencilla Negra, a \$b. 9.- c/u.
8.050pzs Viseras, a \$b. 28.- c/u.
6.000pqs. Confec. Uniformes Cerrados a \$b.150 la
unidad.
4.000jgs. Confec. Uniformes de Combate a 100.- \$b.
la unidad.
2.500Pzs. Confec Capotes a \$b. 150.- c/u.
2.500pzs. Confec. Sacones a \$b 55.- c/u.
500pzs. Escobillas para calzados a \$b. 30.-la pieza.
500pzs. Escobillas para ropa a \$b. 30.- c/u Con un
Importe total de \$b. 2.335.838.40

De Fabrica del Calzados ?Zamora?:

2.744prs. Botines Tipo Militar a \$b.275.- c/p.
2.980prs. Calzados Civil para hombre a \$b 200.- el \$b. 1.350.600.-
par, con un importe total de

De Curtiduría y Fábrica de Calzados ?Gamboa?:

7.975prs. Botas de Combate, a \$b. 250.- c/p.
383prs. Botas largas para mujer a \$b.600.- c/p.
120prs. Calzados civil para mujer a \$b 200.- c/p sumando
un importe total de \$b. 2.247.550.-

De Grabadora Artística Nacional:

26.104pzs. Botones Bombeados grandes de metal a \$b.
5.50 c/pza.
14.034pzs. Botone Bombeados pequeños metal a \$b. 5.-
la pieza.
137.282pzs. Botones Planos Grandes de metal, a \$b.3.-la
pieza.
85.228pzs, Botones planos pequeños de metal a \$b.
2.50 c/u.
1.465pzs. Carabinas cruzadas a \$b. 15.- el par.
250pzs. Emblemas Esmaltados a \$b. 95.- la pieza.
con un importe total de \$b. 884.383.-

De MANACO:

935prs. de Keeds a \$b. 180.- el par, con un importe
Total \$b. 168.300.-

De Comercial ?Lequipe?:

390pzs. Carrilleras blancas, a \$b.65 la pieza.
105pzs. Carrilleras Verde Olivo a \$b. 65 c/u.
390prs. Palas Blancas a \$b. 65 c/u.
584prs. Palas Verde Olivo a \$b.65 c/p.
con un importe total de \$b. 95.485.-

De Korigoma Ltda.

300pzs. Almohadas de Espuma a \$b. 79 c/u.
1.000pzs. Colchones de Espuma a \$b. 645 la pieza, \$b. 668.700.-
sumando un importe total de

De Fábrica de Jabones ?Patria?:

10.350pns. Jabón de lavar ropa a \$b 5.50 c/p.

10.350pts. Jaboncillo de Tocador, a \$b.4.- la unidad, \$b. 98.325.-
con un importe total de

323 ALIMENTOS \$b. 9.995.952.-

De EMPBOL S.R.L.

9.976qq. azúcar a \$b.295 el qq. con un importe total de \$b. 2.942.920.-

De Sociedad Anónima Comercial Industrial (S.A.C.I.):

9.976 qq. Harina Superior a \$b. 300.45, un importe
total de \$b. 2.997.289.20

De Ingenio Arroceros ?Mineros?

9.976qq. arroz superior a \$b. 406.55 el qq. con un
importe total de \$b. 4.055.742.80

Los señores Ministros de Estado en los Despachos del Interior, Migración y Justicia y de Finanzas, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto Supremo.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y nueve años.

FDO. GRAL. DIV. DAVID PADILLA ARANCIBIA, Jorge Escobari Cusicanqui, Raúl López Leytón, Hugo Céspedes Espinoza, Gary Prado Salmón, Javier Alcoreza Melgarejo, Simón Sejas Tordoya, Juan Muñoz Revollo, Oscar Pammo Rodríguez, Jorge Echazú Aguirre, Felix Villarroel Terán, Mario Candia Navarro, Luis Rivera Palacios, Jaime Arancibia Echavarria.